

## El seguro obligatorio contra la enfermedad, invalidez y paro forzoso

Entre las mejoras inmediatas del más alto interés para la clase trabajadora y que merecen un especial estudio por su parte, sin duda alguna, las que tienen por objeto asegurar a los trabajadores y sus familias contra la enfermedad, invalidez para el trabajo, maternidad y paro forzoso, impidiendo que la pernicioso influencia de estas calamidades, con frecuencia inevitables, lleguen a determinar la miseria y la ruina de los hogares.

Seguramente una de las preocupaciones que con más razón embargan el ánimo de los trabajadores conscientes es la pavorosa situación que para su hogar significa la enfermedad o invalidez para el trabajo, no ya solamente por el dolor y la impotencia física consecutiva, sino también porque, salvo raras excepciones, la enfermedad o invalidez significa para el trabajador la pérdida absoluta del jornal diario, que nadie compensa, y que cuando se prolonga algún tiempo causa su ruina. Esto, sin contar los cuantiosos gastos que una enfermedad origina.

A remediar en parte estos males parecían responder las llamadas Sociedades benéficas de médico, botica y entierro, que son seguros, a tanto alzado, de enfermedad. Mas creadas todas ellas por individuos particulares, a quienes, lógicamente considerados, no hay razón para exigirles altruismo alguno, se comprende que al lundarlas lo hicieron desde el punto de vista del negocio, lo que quiere decir a estos efectos explotación y engaño, ya que los servicios prestados a los asegurados no responden en modo alguno a los ofrecimientos hechos, ni menos a remediar como es preciso las contingencias de las enfermedades.

Respondiendo a esta necesidad, sentida por gran número de trabajadores, se creó en Madrid La Mutualidad Obrera, Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento, que lleva funcionando, con éxito no muy grande, desgraciadamente, hace diecisiete años. Y no acompaña el éxito a dicha entidad, a pesar del esfuerzo y de la buena voluntad de los mutualistas, porque la eficacia de los seguros, de cualquier orden que sean, estriba precisamente en el número grande de asegurados, base primordial del cálculo para fijar el coeficiente de enfermedad, y, por tanto, de la cuota aseguradora, dado el caso, como en esta entidad ocurre, que los servicios sean prestados con la honradez científica y social que la enfermedad reclama.

Y reducida La Mutualidad a sus propios y exclusivos recursos, con reducido número de asociados, no puede ensanchar su esfera de acción a otras finalidades que proporcionar a sus socios asistencia médico-farmacéutica, lo mejor posible, en caso de enfermedad, y proporcionarles entierro decoroso a su fallecimiento.

Mas la moderna Medicina no se aviene ya con los antiguos sistemas de asistencia a los enfermos, para lo cual bastaba a un médico, por todo arsenal, un termómetro y un fonoscopio. Hoy precisa el clínico, para realizar su labor, contar con el concurso del laboratorio, de los rayos X, de la electroterapia, vacunación, el sanatorio, etc., y las instalaciones correspondientes son caras cuando tienen que sostenerse para servir las necesidades de pocos socios; en cambio, para un número considerable resultan muy soportables, ya que los gastos que originan son iguales en ambos casos.

Por igual número de consideraciones tampoco es factible a La Mutualidad intentar nada en pro de la higiene preventiva de sus asegurados, campo importantísimo en la acción social, que aspira y consigue evitar las enfermedades. Preventivos anti-tuberculosos y antivienosos, vacunación preventiva, protección a la mujer embarazada y lactante, Gotas de leche y tantos otros aspectos de la higiene social, de que tan necesitada es la clase trabajadora para redimirse por derecho propio del considerable tributo que actualmente paga a la enfermedad y a la muerte.

Parece ser que en las altas esferas sanitarias de nuestra nación existe el propósito de acometer, de frente este interesante problema, llevando a la sanción de las Cortes una ley de seguro de enfermedad, maternidad, invalidez y paro forzoso, con carácter obligatorio para todo asalariado que perciba menos de la cantidad a fijar.

Los gastos que el seguro ocasiona se sufragarán con cuotas pagadas por el patrono, el asegurado y el Estado, que a su vez se hará cargo de los contingentes correspondientes a las distintas beneficencias: provincial, municipal y particulares, a fin de unificarlas para mayor garantía de éxito.

Se proporcionará a los acogidos al seguro asistencia médico-farmacéutica, bien domiciliaria, bien dispensada en los sanatorios, casas de salud y clínicas apropiadas, organizando la asistencia con todos los elementos de que dispone la Medicina moderna, a fin de que el asegurado disponga, no por favor ni a título de caridad, sino por derecho propio, de todos los beneficios adelantados que la Ciencia ha puesto a disposición de la Humanidad.

También estará incluida en el seguro la cantidad que debe percibir el asalariado en caso de enfermedad o inutilidad para el trabajo. De igual suerte la indemnización correspondiente a la mujer embarazada y lactante durante las semanas que se estipularán, y, por fin, la indemnización correspondiente en los casos de paro forzoso.

Patrocinada por el Instituto Nacional de Previsión se celebrará en Barcelona, en el próximo mes de noviembre, una Conferencia y Asamblea, a las cuales están invitadas representaciones de todos los elementos interesados en el problema, a fin de estudiar y enjuiciarle en todos sus aspectos, tanto en lo que se refiere a su organización y dirección como a las cuotas, deducciones y beneficios que puede proporcionar. Se formulará en dicha Conferencia el oportuno anteproyecto y bases para su reglamento, sobre el cual se atemperará el Gobierno para presentar a las Cortes la correspondiente ley.

Al Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores, que con tan alto interés y sereno juicio ha estudiado siempre cuantas cuestiones afectan a los trabajadores, no se le ocultará seguramente la importancia que para la clase que representa puede tener la forma de implantar en España los seguros que nos ocupan, y procurará, por los medios a su alcance, llevar a dicha Conferencia una representación autorizada que defienda los intereses de todos los trabajadores.

Doctor C. MILLA

## BOCADILLOS

### ¡MAS DISCURSOS!

Otro banquete a Lerroux en Las Palmas, y otro discurso. Embarca, y a bordo del barco, otro discurso! Pero ¿qué le habrán dado a Lerroux en Las Palmas?

Aquí, en el Congreso, hablaba por señas, y todas las señas eran para najarse. Hacía más mutis que una cupulista.

«Don Alejandro, ¿qué opina usted de las responsabilidades?», le preguntaban. «Ahí—responía—. Me reservo. Todos están trabajando para mí.»

«Don Alejandro, ¿qué opina usted de la suspensión de garantías?», le preguntaban. «Ahí Me reservo. Todos están trabajando para mí.»

«Don Alejandro, ¿qué opina usted del déficit?», le preguntaban. «Ahí Me reservo. Todos están trabajando para mí.»

«Don Alejandro, ¿qué opina usted del juego en Barcelona?», le preguntaban. «Ahí Me reservo. Todos están trabajando para mí.»

«Don Alejandro...»

Bueno, ¿a qué seguir? No hubo problema plantado en el Parlamento que mereciera de Lerroux otro comentario. Todos estaban trabajando para él. «Vaya un patrono!

Y él también, también trabajaba para él. Preparaba su conciencia para asegurarla contra la intranquilidad como firmante (aspirante) de penas de muerte y como aprovechado discípulo de la Universidad de La Laguna.

«Hasta para hacerse abogado ha estado Lerroux en la laguna!

Y no sabéis por qué Lerroux quería ser abogado? Para dejar a un sobrino suyo un buen bufete. ¡He ahí otro aspecto singular de Lerroux! Es un buen tipo, y aspira a ser un buen consejero... consejo de su sobrino y de alguna importante Compañía de esas que explotan a los trabajadores, beneficiando a los accionistas y amueblan al público.

Decididamente, Lerroux es un abogado de la... La Laguna.

### REJUEGO POLITICO

Villanueva ha declarado en Salamanca, en conversación que ha tenido con Unamuno, que él ya indicó en el año 1914, y desde entonces acá lo ha seguido

diciendo, que lo mejor en Marruecos es venir para acá.

«Natural!

Pero don Miguel de nuestras castizas entrañas, ¿por qué lo que le decía usted a Manolo (García Prieto) no lo cambió usted en alta voz, se apuntó los tantos y dejó de secundar maniobras patrióticas?

«Al toro, que es una mona!» En cuanto cuatro hombres liberales gubernamentales se hubiesen puesto en serio ya estaba hecho. Lo que había que lidiar no era un toro, era una mona, y ya «stamos hartos de las monadas del régimen. ¡Basta de monos y de micos!

«Creanos don Miguel: es muy de liberales opinar que conviene al país una cosa y en cambio hacer la contraria.

En seguida asoma la muletila patriótica: «Hay que sacrificarse...» Y sacrificios hay: los de los que cobran por sacrificarse y los de los que «cobran» sacrificados. Consulte su reloj, y si anda el mejor que el cronómetro de la mano cracia liberal en bloque, verá que ya ha pasado la hora de servir a quien no le sirve al país.

### ADEMAS...

«Diario Universal» y el otro apéndice periodístico nocturno que usufructúa Romanos» hacen la propaganda de la crisis «cuando la manzanita la creían ma-

## Casa del Pueblo

### La Junta Administrativa a todos los trabajadores.

Con vituperable ligereza; queriendo, al hacerlo, justificar una conducta y una gestión, se viene pregonando a los cuatro vientos la falta de solidaridad demostrada por las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo hacia el Sindicato de la Madera.

Nosotros tenemos que hacer constar que esa falta de solidaridad no existe. No existe más que un propósito preconstituido, y ciertamente no por parte nuestra, de relatar los hechos como mejor satisface a los pensamientos y a la intención de algunos elementos, que parecen carecerse en el deseo de dividir a la clase trabajadora, empleando para ello la falsedad y la injuria.

Tales procedimientos vienen fracasando a medida que el contraste de los hechos pone de manifiesto la verdad real y tangible de lo que sucede; pero en el primer momento, el efecto de las palabras tendenciosas o de los escritos calumniosos consigue su objeto, conquistando los eternos disidentes el calor, el aplauso y el asentimiento de las masas.

Contra esto elevamos nuestra voz ante la clase trabajadora, afirmando que lo que se dijo en el mitin celebrado por el Sindicato de la Madera la noche del día 25 no es exacto, no es cierto; se ha fallado, a sabiendas, a la verdad. Las Sociedades de la Casa del Pueblo no niegan su solidaridad al Sindicato de la Madera; las Sociedades de la Casa del Pueblo, al ser empleados a sueldo de las organizaciones obreras, no niegan su apoyo moral y material al Sindicato de la Madera. El Sindicato de la Madera, como otra cualquiera organización en lucha con la clase capitalista, es para la organización madrileña su propia organización. Hay a quien le conviene hacer su política de confusiónismo, de sembrar la zizania, de poner unas frente a otras a las organizaciones, de injuriar, de dejar arrastrar la calumnia para que esta se ceba en la honradez de los hombres, de lanzar el vituperio, de manejar la estridencia. Nuestro deber es callar hoy y esperar a mañana, en que claramente podamos decir lo que queremos decir, lo que honradamente debemos decir, lo que no decimos ahora en bien de la unidad obrera.

En lucha hoy el Sindicato de la Madera, concentradas sus fuerzas contra un locaut impuesto, su preocupación, y la muestra, es obtener la victoria. Conseguida ésta, tiempo tendremos de echar

### MEMORIA Y ORDEN DEL DIA DEL XV CONGRESO ORDINARIO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Se vende en la Administración del SOCIALISTA  
Precio del ejemplar: UNA peseta.

Los pedidos de provincias deberán hacerse acompañando el importe, más 35 céntimos para franqueo y certificado.

dura y apetitosa para el delicado condado. Ahora hacen la propaganda de que Sánchez Guerra seguirá en el Gobierno.

«¡Qué inocentes! Ese (es otro) caso de reñuego político. O Maura, con Romanos y Cierva, o Sánchez Guerra. Lo patético para ese tríptico político fue, hace unos meses, dar gusto al régimen intensificando la guerra en Marruecos; después, defender al fureto Berenguer, y ahora, seguir esa defensa e impedir que gobiernen los liberales del bloque.

No es que creamos que los liberales del bloque van a renovar la faz de la tierra española; pero van a ser tan fernandinos como las derechas que defienden Romanos?»

### EL SUSTITUTO

Los griegos juegan a otro palo, pero con un rey de nuestra. Así como Lerroux quiere dejar a un sobrino un buen bufete, Constantino ha dejado el trono, corona, etc., a su hijo Jorge.

El nuevo monarca griego no quería a su lado a Millán de Priego. ¿Por qué? Pues muy sencillo. Porque Millán de Priego lo que únicamente tolera es que tiren de la oreja a Jorge, y eso, en Grecia, no sería muy constitucional... tan anticonstitucional como cuando hacen España el irresponsable don Millán.

Las cartas sobre la mesa, de aquilatar conductas y actitudes, de justificarse plenamente ante la opinión de la clase trabajadora, para que ella examine, juzgue y falle en este proceso de ataques injustos y de malvotas injurias, a cuyo proceso aportaremos pruebas y testimonios que iluminen a los obreros en la sentencia justiciera que seguramente han de pronunciar.

### LA JUNTA ADMINISTRATIVA

## Nuestros colaboradores

En otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores un artículo de nuestro compañero H. Dubreuil, primero de una serie que nuestro amigo ha hecho expresamente para EL SOCIALISTA sobre la educación obrera en Bélgica. Dubreuil viene a aumentar la serie de colaboradores de EL SOCIALISTA, que podríamos ampliar con otras firmas si nuestros lectores correspondieran a nuestros sacrificios difundiendo EL SOCIALISTA y procurando cada día nuevos lectores.

Dubreuil, que fué durante muchos años secretario del Sindicato de metalúrgicos de París, hace honor a la legión de hombres cultos y valiosos que posee la Confederación General del Trabajo de Francia. Entregado a un trabajo de estudio y documentación, sus artículos, resultado de una meditación profunda sobre las preocupaciones sociales de la clase obrera, nos buscados y discutidos por cuantos siguen con interés el movimiento sindical en Francia.

La Confederación le designó para asistir a la Conferencia internacional de educación obrera, celebrada en Bruselas recientemente, y en estos artículos, que esperamos leerán con interés nuestros lectores, Dubreuil nos describe lo que sobre este dominio ha realizado la clase obrera.

De esta colaboración íntima entre la clase obrera de ambos países esperamos los mejores resultados en bien de la unión proletaria internacional.

## El servicio de las Casas de Socorro

Frecuentemente se formulan quejas contra el servicio municipal de las Casas de Socorro, que ponen de resalto la deficiente organización de este aspecto de la beneficencia, cuando no negligencias del personal, que deben ser corregidas en beneficio del público.

Persona que nos merece la mayor estima, por su seriedad, nos denuncia un caso que tiene relación con las consideraciones que hacemos al principio. Se trata de la presentación de un obrero en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad solicitando asistencia por haber sufrido un accidente del trabajo. De momento no se le prestó otro cuidado que el correspondiente a una lujación. Pero fuera de la Casa de Socorro se comprueba que tiene fractura de los huesos en la mano izquierda, comprobándose el lamentable error del médico de guardia de la Casa de Socorro.

Y el disgusto de nuestro comunicante sube de punto cuando solicita al día siguiente el volante de certificado a los efectos legales, hallándose con que se insistió en el calificativo bronceo ya comprobado, y que en la Casa de Socorro mantienen con modales tan impetuosivos que no pueden pasar sin protesta.

Por las atenciones a que tienen derecho los ciudadanos, y en beneficio del buen nombre de los médicos, importa evitar casos como el denunciado.

## Una carta al compañero Jouhaux de la hija del príncipe Kropotkin

Nuestro amigo León Jouhaux recibió hace unos días, durante su estancia en Berlín, la siguiente carta de Sacha Kropotkin, que con su madre se encuentra en Alemania:

«Querido camarada Jouhaux: No obstante no conocerme personalmente, supongo que conocerá mi nombre y no considerará como excesiva libertad el hecho de escribirle. Lo que si le pido me perdone es que le dirija la presente carta en inglés, ya que mi francés, aunque fácil, no es muy literario.

Ha venido usted aquí, camarada, para ver por sí mismo cuál es el medio de salir de la presente crisis en las relaciones políticas y económicas intereuropeas. Yo no le hablaré de éstas. Lo que me ha decidido a escribirle es esto: Yo he visto la Revolución de marzo de 1917 en Rusia. He visto también el golpe de Estado bolchevique, punto culminante de la Revolución, y he hecho más que verlo. En cada caso he visto lo que iba a venir, y porque esperaba en cada caso he podido observar en detalle esta psicología, este aumento de esperanzas humanas, infinitamente complicadas y diversas, de desaliento, fatiga, idealismo, ambición sordida y de envidia, que han hecho posible a la vez las Revoluciones de marzo y noviembre.

Esta razón es la que me impulsa a escribirle.

La situación aquí, en este momento, se parece mucho a la situación de Rusia en el verano de 1917, durante el período del Gobierno interino. Mas por grande que sea la semejanza hay una diferencia más grande todavía y que puede llegar a un desastre mucho mayor que el golpe de Estado bolchevique, por la falta de idealismo revolucionario en los obreros alemanes.

La psicología de los «nervios»; la de la existencia de momento, del gasto de todo, pues no hay nada tan dispendioso como economizar una moneda depreciada; por encima de todo, el efecto de la hipnosis producida por las cifras, que hace que la gente se sienta, primero, más rica, y luego, más pobre que lo es realmente, todo esto es lo que había en Rusia. Y como en Rusia, se desarrolla una curiosa mezcla de odio, de envidia y de apatía. De apatía en las clases no formadas por obreros manuales, que ven cada día depreciar su trabajo, que no se inquietan por saber quién forma el Gobierno, mientras tanto puedan vivir; en esta clase, cuya resistencia pasiva a todas las aventuras políticas es tan importante. De odio y envidia entre los que saben que su labor es necesaria, y que, sin embargo, mueren de hambre a medias o totalmente.

Pero aquí termina la semejanza con la Rusia pre-bolchevique.

Pues detrás del odio de los trabajadores y hasta detrás de su envidia, detrás del deseo que tienen los campesinos de poseer más tierra, había el ideal en Rusia. Ellos, los obreros rusos, los soldados y los campesinos rusos, debían hacer bajar el cielo sobre la tierra. Rusia iba a ser la tierra de la abundancia para todos. Todos serían hermanos, incluso los soldados alemanes, y aunque para llegar a esta visión milenaria fuese necesario enviar a los propietarios y a los capitalistas a hacer sus equipajes, se les permitiría vivir si aceptaban trabajar. Había durante aquellas jornadas poco odio de clase. Los comunistas empezaron a predicarlo con ardor cuando tuvieron que encauzar a un pueblo demasiado bueno hacia el camino de la destrucción y de la venganza. Sabían entonces que no era necesario. Sabían que el pueblo ruso era demasiado niño para buscar el Santo Graal de la Fraternidad. Fueron ellos los que siguieron al pueblo, y no el pueblo quien les siguió. Ahora que los comunistas han demostrado que no tenían ideal, su influencia sobre el pueblo ruso y hasta con los que les siguieron disminuyó.

He aquí donde se encuentra la gran diferencia entre la Alemania de hoy y la Rusia de antes del golpe de Estado bolchevique. No hay aquí tal idealismo. Principalmente, sin duda, porque los trabajadores alemanes han asistido al hundimiento comunista en Rusia, y en parte a causa de ciertas características nacionales. En todo caso, desgraciadamente para el resto de Europa, no habrá aquí, según todas las probabilidades, ninguna revolución. Digo desgraciadamente porque, a pesar de todo lo que ha adivinado en Rusia, a pesar de encontrar-

se reducida a un estado medioeval, queda allá suficiente vida para dar esperanza en el porvenir, y volverá a ser un país normal y sano, pues revive lentamente.

Aquí la alternativa de una revolución es la restauración de la Monarquía, y entonces, ¡oh! Esto sería peor que diez o veinte años de caos. Pues Rusia sería arrastrada por el desastre, y la visión de un militarismo rusoalemán, apoyado por el formidable aliado que será el Japón, es tormentosa, particularmente a los que conocen la vitalidad «sin límites» de Rusia.

Perdone usted le coja una parte de su tiempo para hablarle de estas cosas, que usted conoce, probablemente, como yo.

De lo que estoy segura en absoluto es de que la psicología de «todas las clases» aquí es por la fatiga e inestabilidad, análoga a la que prevaleció en Rusia antes de la caída del Gobierno interino. El actual Gobierno alemán es arrastrado, en la misma posición de debilidad aparente y de impotencia, a hacer frente a la situación, por la actitud de los otros Gobiernos, como lo sucedió al desgraciado Gobierno interino.

Confo en que nos veremos algún día. Si nos hubiésemos conocido ya o si usted tuviera tiempo le hubiera pedido que viniese a ver a mi madre, que acaba de llegar de Moscú, y a mí. Desgraciadamente, no podré ir a verle, ya que no puedo moverme.

Entre las últimas cosas que mi padre leyó antes de su muerte están los proyectos de reconstrucción económica elaborados por el Consejo Económico Obrero de la Confederación General del Trabajo. Deseo escribirle, pero murió antes de poder hacerlo. En el momento en que leía los citados proyectos de la C. G. T., que le trajeron algunos camaradas, él pensaba que yo hubiese podido salir de Rusia, y estaba deseoso de que le encontrase a usted y le diese sus saludos.

Sinceramente. — Sacha Kropotkin.»

## Desde Valencia

### NUEVA AGRUPACION SOCIALISTA

VALENCIA, 28.—En Paterna ha quedado constituida una nueva Agrupación Socialista, que cuenta ya con sesenta afiliados.

El domingo último, e invitados por sus nuevos compañeros, fueron a inaugurar oficialmente dicha Agrupación los camaradas Francisco Sanchis Escandell y Lacambra, dando un mitin en el local social—que se vió muy concurrido—, en el que los tres compañeros citados ensalzaron las ventajas de la organización proletaria a base de la lactica de la Unión General y las excelencias del ideario socialista, que fué estado y expuesto ampliamente ante la devota concurrencia, atentísima a recoger las enseñanzas de la moderna «buena nueva» que ha de redimir a la Humanidad.

Esperamos que la siembra de ideas que se hizo será fecunda entre tan decididos y abnegados compañeros, que vayan a nuestras filas con el entusiasmo de los buenos, e imbuidos ya, saturados ya por el ideal sublime que defendemos.

Se proponen hacer grandes cosas, y es de presumir que sabrán realizarlas dada la admirable disposición que muestran para interpretar y cumplir los mandatos de nuestro programa.

Se acordó, se ratificó mejor dicho, inmediatamente, la decisión de pedir inmediatamente el ingreso en el Partido, al que aportarán, no lo dudamos, una nueva fuerza, digna de toda estima.

Felicitemos cordalmente a los nuevos compañeros, y aquí nos tienen, con los brazos abiertos, para sellar con el abrazo fraternal el pacto eterno que obliga a las almas generosas a luchar por el adelantamiento de una Humanidad mejor, más justa, más abnegada y más buena.—C.

SOCIALISTAS! NO MOSTRAIS VERDADERO INTERES POR VUESTRA CAUSA SI NO DEDICAIS HOY LA MAYOR PARTE DE VUESTROS ESFUERZOS A PROPORCIONAR RECURSOS Y COMPRADORES O ABONADOS AL DIARIO DE NUESTRO PARTIDO  
EL SALVAR LA VIDA DE EL SOCIALISTA DEBE SER VUESTRA

La acción obrera en Madrid

MEMORIA DE LA FEDERACION DE LA EDIFICACION

Se ha publicado la Memoria y balance de cuentas del primer semestre de este año de la Federación Local de Edificación.

En la parte referente a ingreso de Secciones y federados se dice lo siguiente en la Memoria:

«Han ingresado en la Federación dos Secciones más: la Sociedad de Constructores de Piedra Artificial, con 140 compañeros, y la de Desmontistas, con 50 asociados.

Por tanto, la fuerza efectiva de la Federación, en 1.º de agosto, es como sigue:

Table with 2 columns: SECCIONES and Federados. Lists various trades like Albañiles, Carpinteros, etc., with their respective member counts.

A continuación se da cuenta de las reclamaciones y huelgas en que ha intervenido la Federación durante el semestre...

«Todos los compañeros conocen la huelga declarada por la Federación en la obra Madrid-París el día 6 de mayo del corriente año...

«En el salón grande: A las diez de la mañana, Cajas de Carton.

«En el salón grande: A las cinco de la tarde, Artes Blancas (Sección caudal).

«Respecto al estado de la obra, a la vista de todos está la marcha de la misma, que más parece un castillo en ruinas que una obra moderna en construcción...

«El Sindicato de la Madera tomó el acuerdo de absorber el trabajo de entramado, con notable perjuicio de nuestra Sección de Entramadores.

«Respecto a la marcha y línea de conducta de la Federación, la Comisión Ejecutiva dice, entre otras cosas, lo siguiente: «No cumpliríamos con nuestro deber si no dijéramos aquí unas pocas palabras respecto a la marcha de esta Federación...

«El llamado Gobierno provisional, que es la Junta revolucionaria, no está de acuerdo respecto a la forma de Gobierno que debe establecerse, y a pesar del juramento del nuevo rey, la mayoría del Gobierno provisional estima que debe establecerse la República.

«La llegada de Venizelos a Grecia, dando el entusiasmo que por este hombre existe, es seguro que decidirá la cuestión.

««Pese a todos los enemigos de la Federación, ésta cumplirá con su deber en todo momento, pues desde el principio de su vida se ha hecho respetar, y seguirá siéndolo, porque tiene una fuerza, una cohesión y una disciplina que la han colocado en la preponderante situación que actualmente ocupa.»

El resumen de cuentas de dicho semestre es siguiente: Importa el cargo... 71.908,67 Los gastos... 25.464,35 Existencia en 1.º julio... 45.844,32

SOCORROS DE CARPINTEROS DE TALLER.—EN FAVOR DE LOS CIEGOS

En la junta general celebrada por la Sección de Socorros de Carpinteros de Taller, en el salón grande de la Casa del Pueblo, quedó aprobada la reforma del reglamento de acuerdo con el criterio que llevaba la Directiva.

ción de una campaña en favor de los ciegos.

GRUPO SOCIALISTA DE METALURGICOS.—POR LA CULTURA SOCIAL

En la junta general celebrada por este Grupo, el Comité presentó una proposición encaminada a que todos los afiliados recibieran una enseñanza teórica, de completo acuerdo con el ideal socialista y técnica de la Unión General de Trabajadores.

En virtud de este acuerdo, el lunes próximo, en la secretaría número 8, a las ocho de la noche, se celebrará el primer acto, en que dos compañeros afines al Grupo entablarán una conversación de controversia sobre un tema importante.

Se convoca a todos los afiliados, recomendando la asistencia por ser de mucho interés estos actos de cultura social.

FUMISTAS

En la reunión celebrada en el salón pequeño de la Casa del Pueblo por la Sociedad de Fumistas se acordó que la jornada de trabajo sea de cuarenta y ocho horas semanales, e imponer cinco pesetas de multa por hora a los que trabajasen horas extraordinarias.

Se discutió la elección de un delegado para el XV Congreso de la Unión General de Trabajadores, acordándose conferir la representación a la Federación Nacional de la Edificación.

Fué designado como delegado de la Sociedad de Fumistas para la Federación Local el compañero Vicente Segura.

LA HUELGA DE OBREROS EN CAJAS DE CARTON

En la última reunión celebrada por estos obreros en el Centro Socialista de la calle de Tirso de Molina, la Comisión dio cuenta de la marcha del conflicto y de los sucesos y detenciones publicadas por EL SOCIALISTA y de las gestiones realizadas por la Comisión para liberar a los detenidos y defender a los huelguistas.

Fueron aprobadas todas las gestiones de la Comisión, y se acordó entre gran entusiasmo persistir en la lucha.

SOCORROS DE ASERRADORES

La Sección de Socorros de Aserradores Mecánicos celebró junta general para elección de cargos, mañana, domingo, a las ocho y media de la mañana, en la Casa del Pueblo.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las diez de la mañana, Cajas de Carton.

REUNIONES PARA EL LUNES

En el salón teatro: A las cinco de la tarde, Artes Blancas (Sección caudal).

En el salón grande: A las nueve y media de la noche, Dependientes de Comercio.

En Grecia ya tienen otro rey

PERO ESPERAN A VENIZELLOS

Triunfante en Grecia el movimiento revolucionario, organizado y dirigido por los militares, y cumplido el programa que éstos impusieron, la primera consecuencia, como dijimos anteayer, fué la abdicación del rey Constantino. Pero ayer ha jurado ya la Constitución griega el nuevo rey, que se llama Jorge II, y es el llamado diádoco, o sea hijo mayor de Constantino o príncipe heredero.

El Comité revolucionario sigue mandando y publicando proclamas en que se recomienda el orden.

Dicho Comité revolucionario ha llamado a Venizelos, que ayer llegó a París, para que vaya inmediatamente a Atenas, pues necesita su concurso personal.

Han sido encarcelados cinco ministros del último Gobierno, y la opinión pública pide que se les procese como responsables de la derrota militar. El llamado Gobierno provisional, que es la Junta revolucionaria, no está de acuerdo respecto a la forma de Gobierno que debe establecerse, y a pesar del juramento del nuevo rey, la mayoría del Gobierno provisional estima que debe establecerse la República.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.

A las doce: Paella con pollo, 1,75 pesetas ración.—Huevos modernistas, 1,75 pesetas ración.—Chuletas de cordero a la portuguesa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza a la vinagreta, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Cordero con guisantes, 2 pesetas ración; media ración, 1,25. A las seis: Popotera de gallina, 2 pesetas ración.

Los señores que constituyen Sociedades de asistencia médico-farmacéutica os ofrecerán muchas cosas; pero, llegada la hora de cumplirlas, sufriréis el desgano: sólo las forman para sacar una utilidad del negocio, y éste no tiene entrañas. Sólo persiguen la idea del lucro, explotando a todo el personal que tienen a su cargo y a los asociados que tienen la candidez de creer en ellos. Obreros asociados: vuestro puesto está en LA MUTUALIDAD OBRERA! Ingresad en ella.

AYUNTAMIENTO

EL METROPOLITANO

A las once y cuarto ocupa la presidencia el conde del Valle de Suelb. Después de hacerse constar en acta el sentimiento por la muerte de don Pedro Domínguez Ayerdi, decano de los arquitectos municipales, se da lectura al dictamen proponiendo la tributación que debe imponerse a la Compañía del Metropolitano.

El señor Pelágrin defendió una enmienda, diciendo que el Ayuntamiento debe colocarse en situación legal para el cobro del arbitrio. En el fondo—dijo el orador—estoy conforme con el dictamen respecto al cobro del Ayuntamiento y a la cuantía del arbitrio; la discrepancia está en el procedimiento.

La cuantía del arbitrio que se propone es el 15 por 100 de la valorización del terreno donde haya estaciones o instalaciones fijas, y temporalmente, sobre el vallado y obras.

Saborit defendió otra enmienda que coincide, en parte, con el dictamen. Expone el criterio defendido por anteriores minorías socialistas de recabar para el Ayuntamiento la personalidad de éste.

Lo importante no es la cantidad que haya de pagar la Empresa, sino fijar la norma que ha de seguir el Ayuntamiento para que éste pueda ostentar su personalidad en defensa de sus fueros.

El Ayuntamiento ha debido recabar desde el primer momento su intervención en las obras, tarifas, horarios y reversión del Metropolitano.

Estima que se adquirirá una grave responsabilidad si en las bases económicas se incluyen otras que dificulten para siempre el ejercicio de aquella intervención.

Hay que exigir que los técnicos hagan estudios detenidos en todos los asuntos, una vez que el Ayuntamiento les paga para que trabajen, y lo mismo deben hacer los concejales, así como todos los empleados del Municipio.

Si en el fondo hay una cuestión entre el Ayuntamiento y el Estado, si aquél lleva un estudio perfecto del asunto, con un proyecto de ley articulado, es muy posible que no hubiese Gobierno que se opusiese a que el Ayuntamiento recabe para sí las facultades que le corresponden.

La Empresa ha procedido y procede con arreglo a su conveniencia en la extensión de las líneas, y hay que tomar garantías para las que construya de nuevo.

En la ley está claro nuestro derecho sobre el suelo y la facultad para intervenir; pero no está claro el de la cuantía del arbitrio.

Cree que el Ayuntamiento puede imponer el canon que estime prudencial; pero, dado el poder de la Empresa, que pueda tener efectos retroactivos.

Para defender sus fueros el Ayuntamiento se debe llegar hasta la inspección de obras, a intervenir en la taquilla; pero si no es para retrotraer el Metropolitano al Ayuntamiento, para la cuestión económica simplemente no merece la pena de provocar un conflicto.

Propone que se haga de acuerdo la tasación del arbitrio, una vez que la Empresa ofrece el 11; pero que el Ayuntamiento lleve la intención de ir adelante de un modo decidido en el asunto.

LA ENMIENDA DE LA MINORIA SOCIALISTA

La enmienda defendida por Saborit dice así: «Los concejales que suscriben proponen al excelentísimo Ayuntamiento la adopción de los siguientes acuerdos relacionados con la grave cuestión del Metropolitano:

Primero. El Ayuntamiento, velando por el fuero municipal y por los intereses del pueblo de Madrid, y cumpliendo acuerdos anteriores, debe dirigirse a las Cortes y al Gobierno para que concedan amplias facultades en todos los órdenes en relación con el Metropolitano, mediante las medidas legislativas que el ministro de Fomento estime preciso proponer al Parlamento para resolver el problema de fondo. Segundo. Que el Municipio no haga ni firme pactos ni convenios de ninguna clase con la Empresa del Metropolitano, a la que debe aplicar la ley en lo que hoy puede hacerlo, como es la ocupación temporal y diaria de la vía pública, y exigir del Estado las ampliaciones legislativas que son esenciales para el vecindario madrileño, su seguridad hoy y mañana su porvenir.

Tercero. Imposición de un arbitrio sobre la valorización de los terrenos ocupados en la vía pública a partir de la inauguración de las obras del Metropolitano, dejando la cuantía de él a lo que resulte de un examen imparcialmente hecho por técnicos de la Empresa y del Ayuntamiento, apelando, para hacerse efectivo, a los procedimientos legales, en el caso de que se inkentara la resistencia, e interviniendo la recaudación si hubiera lugar a ello. Cuarto. Comunicar oficialmente a la Empresa del Metropolitano el nuevo régimen municipal y la obligación en que está de reparar todos los daños producidos en el arbolado y en la pavimentación, y de solicitar licencia para realizar toda clase de obras, colocación de vallas, interceptar la vía pública, etc., etc., apelando a imprimirlo por la fuerza pública, si tan lamentable caso llegara.

Quinto. Dar a estos acuerdos la tramitación legal para poder contar con la solidaridad de las autoridades superiores, en cuya responsabilidad debe descansar la actuación municipal, en virtud de hechos recientes que provocaron la dimisión del alcalde anterior, señor marqués de Villabragima. Madrid, 29 de septiembre de 1922.—Andrés Saborit, Mañas Gómez Latorre y Eduardo Alvarez.

SIGUE LA DISCUSION

El señor García Cortés pronuncia un extenso discurso, en el que coincide en algunos puntos con el de Saborit, dice que él no es contrario a que se proteja a los capitales industriales; pero en el caso presente no debe hacerse, y sostiene el criterio de que el Ayuntamiento defienda sus fueros sin colocarse en un plano de intransigencia, tratando a la Empresa como a un contribuyente cualquiera.

El señor Albirca hace historia de lo ocurrido hasta la presentación del dictamen, y se muestra también partidario de los términos conciliatorios.

El señor Martínez Réus propone que se faculte al alcalde para concertar con la Empresa.

El señor Sánchez Bayton defendió el dictamen. Rectifican extensamente varios oradores, y Saborit pone de manifiesto la división que se produce entre los concejales siempre que se trata del Metropolitano.

Dice que antes de dar un espectáculo como en el caso del marqués de Villabragima, preferible sería que se aplazase hoy, porque hay que poner en claro al alcalde que se quiere dar a la autorización al alcalde, pues la misión de éste no debe ser sólo la de presidir, sino la de regir en todo momento.

El alcalde dice que es contrario a las compendadas, y cree que conlará con el apoyo del Gobierno para cortar los abusos de la Empresa.

SE RETIRA EL DICTAMEN

Los señores Sánchez Bayton y Díaz Agero se muestran conformes con que se retire el dictamen para nuevo estudio.

ma usada en este caso por la Dirección de Seguridad, pues parece ser que su misión debió concretarse a enviar el manifiesto al juez, y éste quien habla de citar a los firmantes si lo estimaba oportuno; pero no que la Dirección mande a buscar a los firmantes y les haga ir a declarar sin que la orden parla del juez.

Los señores arriba citados deploraron cuál era el objeto de la protesta, significando claramente que uno de los objetos de la misma es el de que en España reine la paz social, cosa que no ocurrirá mientras la policía invada la jurisdicción judicial.

Los independientes ajenos aceptan la fusión

El Congreso del Partido Socialista Independiente alemán, reunido en Gera, después de tratar de otros problemas relativos a la política de Alemania, ha discutido la proposición presentada por Crispian relativa a la fusión del Partido independiente con el de los mayoritarios social-demócratas.

La proposición ha sido adoptada por unanimidad, con la sola excepción de nueve votos, que sostienen la táctica mantenida por Ledebour.

La prestación personal

He aquí un servicio que muchos Ayuntamientos no le aprovechan y tiene grandes ventajas para los pueblos en general y para los labradores en particular. Si los Municipios hicieran uso de esta facultad que les concede la ley, no sólo atenuarían algo la precaria situación en que se halla la clase trabajadora, sino que de tan que se encuentran calles y caminos que conducen a las fincas, pudiendo ser transitados fácilmente cuando los labores del campo están en vigor.

Es verdaderamente lamentable el estado en que se encuentran calles y caminos en la mayor parte de los pueblos rurales, por los cuales apenas pueden circular carros y caballerías, cuando tan a mano tienen los Ayuntamientos un medio de poner término a ese mal.

Estableciéndose la prestación en esta época del año, en que no les causaría perjuicio a los labradores acudir con sus carros y ganado para transportar piedra y materiales para el arreglo de los caminos, y personalmente el que no pudiera de otra forma, tendrían a la vez medio de ganar un jornal, aunque fuese modesto, que habría de pagar el puffente que no quisiera o no pudiera prestar el servicio personalmente.

Esto, si no se hace, es por incuria de las Corporaciones municipales o porque no les da la gana a los caciques.

Continuamente se oye renejar contra los malos caminos, que, sobre todo en época de recolección, obligan a trabajar enormemente para el transporte de los productos, y no tienen en cuenta los que tanto se quejan que en su mano está el remedio para que tal cosa no suceda.

Ayudando todos, con un buen reparto y administración, tendríamos arregladas las calles y transitables los caminos. Por ello, exhortamos a los Ayuntamientos para que implanten la prestación personal, con la que la higiene y el ornato de los pueblos rurales ganarían mucho. Para realizar esto bastaría con hacer un padrón con aquellas personas que dispongan de carros y ganado y con las que, no teniendo ninguno de estos elementos, deseen contribuir personalmente o con dinero a la prestación, señalando los días en que ésta habría de hacerse y la cantidad con que tendrían que contribuir los que la prestasen en metálico.

Sólo los pueblos en que está arraigado el caciquismo dejan abandonados tan importantes servicios. Y en este de Laviana, el caciquismo está encarnado hoy en los que en otros tiempos usaban careta republicana, y ahora son la mejor garantía que tiene la reacción, con lo que se confirma aquello de que no hay peor cuña que la de la misma madera.

José GARCÍA Laviana, septiembre 1922.

Manifiesto denunciado

DECLARAN LOS FIRMANTES

La Dirección de Seguridad ha denunciado un manifiesto, publicado en varios periódicos de Madrid, en el cual se anunciaba la celebración de un acto en el Palace Hotel, organizado por un grupo de hombres de distintas ideas, y que había de servir para protestar contra toda clase de detenciones arbitrarias y contra la ilegal aplicación de quinceaños y en defensa de las libertades individuales, y de los fueros de los Poderes judiciales.

Hemos leído el manifiesto, que dimos ayer a la imprenta y no fué publicado por el gran exceso de original, y no hemos encontrado en él nada de lo que no se haya dicho ya infinidad de veces y en todas formas.

Peró se ve claro que lo que se pretende es evitar la celebración del acto, y para ello se han empleado procedimientos usados en otras ocasiones.

Por ejemplo: el acto había de celebrarse mañana, en el Palace Hotel, y después de estar concertado y de darse a la publicidad, los organizadores se encuentran con que la Dirección del Palace ordena que se deshaga el contrato. Esto es lo mismo que cuando se quiere celebrar un mitin y los empresarios de locales reciben avisos cariñosos.

Y otro ejemplo es el del mitin organizado por los socialistas contra la guerra: ¿Que éstos no se prestan a suspender el mitin? Pues se envía el manifiesto para que éste se denuncié, y mientras, queda suspendido el mitin.

Antehe fueron buscados por la policía los firmantes del manifiesto, con orden de presentarse ante el juez a declarar, y así lo hicieron los señores Mori, Escoba, Alsina y Salazar, siendo puestos en libertad inmediatamente por el juez señor Oppelt.

Hoy lo habrá hecho don Roberto Castrovido, primer firmante del manifiesto. Por cierto que ha extrañado la for-

El locaut del ramo de la madera

ELECCION DE CARGOS Y TOMA DE POSESION

En la elección de cargos verificada por la Sección de Doradores fueron reelegidos los compañeros Bonifacio González y Valentín Rosa, del Píneo, y Julio Bustos, de la Sección.

En sustitución de otro compañero, que también fué reelegido, pero que no pudo tomar posesión del cargo por el acuerdo tomado días pasados en reunión de abogados, fué elegido para la Sección el compañero Zacarías Jiménez.

La Sección de Mimbros eligió a Manuel Vilis, que antes estaba en la Sección, y a José González, para el Pleno, y para la Sección, a Julio González y Enrique Rival.

Los carpinteros de taller eligieron para la Sección a Emeterio Chicharro.

SIGUEN LAS «QUINCEAÑOS CON «REPETIDA»

Los obreros Alfredo Fernández y José Morino, de la Sección de Mozos de Almacén, detenidos, como a su debido tiempo dijimos, por quedarse mirando un carro que salía con muebles de un almacén, cumplieron una «quinceañ» anteayer, y les han dado la «repetida».

También han sido enviados a la cárcel, en concepto de «quinceañeros», Miguel Crespo y Andrés Rodríguez. El último, que lleva enfermo ya hace algún tiempo, fué detenido en su casa.

En casi todos los casos se usa el procedimiento de enviarlos al juez, pero con la cohelella de devolución a la Dirección de Seguridad en el supuesto de que en el Juzgado se les ponga en libertad; pero nos aseguran que en otros casos ni aun son enviados al juez los detenidos, sino que se les manda desde la Dirección a la cárcel.

Todos los detenidos lo han sido por supuesta coacción, que, por lo visto, ejercían con la mirada, pues como ya hemos repetido el delito consiste en mirar los carros cargados de muebles que salen de los almacenes.

Estas denuncias que hacemos de detenciones arbitrarias pueden unirse al ramillete de «llas que sabemos que hizo ayer el señor Castrovido al prestar declaración en lo del manifiesto denunciado (cuya noticia de la denuncia hicimos anteayer) y que por el gran exceso de original no ha salido a su debido tiempo, declaración en la que el señor Castrovido, denunciado por el señor Millán de Priego, se convirtió en denunciador de éste, y puso como testigos de sus denuncias a los empleados de la cárcel, al ministro de la Gobernación, a un ex ministro de Gracia y Justicia y hasta a los mismos agentes de policía.

Señor presidente del Consejo de ministros: Ya no sabemos qué tono emplear para pedir que se respeten las garantías constitucionales!

Y al cabo de Seguridad que hirió a unas indefensas y pacíficas obreras en la calle de Sogovia, ¿se le ha ascendido?

LIBROS

Hemos recibido el número de agosto de la antigua y acreditada «Revista General de Legislación y Jurisprudencia».

La «Revista», órgano oficial de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, contiene en este cuaderno el sumario siguiente:

La reforma de la legislación penal en Austria, por E. Cuello Calón.—La nacionalidad en América hispana (conclusión), por Ramón García Haro.—Las lagunas del Derecho (conclusión), por E. Zitzelmann, traducción del alemán, por Carlos G. Posada.—Problemas del Estado: Cuartillas para un estudio de actividad administrativa, por Alvaro Ota Pimentel.—La casualidad jurídica en las obligaciones contractuales, por Rodrigo Noguera.—De re jure, por Ignacio Falcuerras.—Cuestiones prácticas: Una cuestión acerca del artículo 168 del Código civil español, por Jesús Gutiérrez Gassia.

Sección de Consultas, por «La Redacción»: 45.—Validez de contrato celebrado entre un Ayuntamiento y un médico titular.—46.—Desahucio.—Prorrogación de un emancipado por concesión materna.—Indemnización de daños y perjuicios.—47.—Interpretación de cláusula testamentaria.—48.—Interdicto de recobrar la posesión.—Procedencia de la demolición de obra nueva en terreno ajeno.

Advertisement for ROMULO Y REMO. Includes a logo with a dog and text: Toma don Blas Torrobas bicarbonato puro por arrobas, y don Luis Andovals, MANZANILLA ROMANA por quintales. ANTIBILIOSA, LAXANTE. Tomada por las mañanas evita los purgantes y la bilis. PIDAN SIEMPRE LA MARCA.

Advertisement for ROMULO Y REMO. Text: Venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos, al precio de: Cuatro bolsitas, para cuatro tazas... 0,10. Bote con veinte pociotas... 0,50. Bote (forma vaso de bolsillo)... 1,50. CENTROS DISTRIBUIDORES: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.—Durán (S. en C.), Tetuán, 9 y 11. Francisco Casas, travesía del Arenal, 2.—Sucesores de E. Steinfeldt, calle del Prado, 15.—MADRID. Solicitans distribuidores solventes en todas las provincias. Escríbala a A. REYES MORENO, Fuente: ral, 13 y 15.

La venta de credenciales

Don Angel Herrera, director de El Debate, nos hace constar atentamente que el señor De Miguel, empleado municipal...

Hacemos la aclaración con mucho gusto; pero bueno sería saber si el autor de ese hecho lamentable es o no periodista.

Por tratarse, al parecer, de un periodista, ha habido algunos periódicos que nada han dicho de este suceso.

El espíritu de cuerpo ha perdido en muchas ocasiones al ejército. Ha ocurrido igual a otras instituciones. La prensa, que de solidarizarse con hechos tan vergonzosos como los denunciados por Saburit?

No, por fortuna. Eso no sería posible sino en quienes se sientan compañeros de los que a este vergonzoso tráfico se dedican, y cuya sanción más alta estaría, no en los Tribunales de Justicia, sino en la desconfianción que merezcan de las personas de dignidad política, sean de derecha o de izquierda.

La minoría socialista ha tenido que descubrir en más de una ocasión en el salón de sesiones hechos en los cuales estaban complicados algunos periodistas.

Un deber elemental en periódicos que aspiran a merecer un buen concepto de los lectores es cuidarse del uso que hacen sus redactores de la influencia que a veces les da el poder utilizar las columnas del periódico en que trabajan.

IMPRESIONES DE VIAJE

El París de la post-guerra

París da la misma impresión de movimiento y grandeza de antes de la guerra. Parece como si no hubiese pasado nada.

La vida es cara en París. Una habitación en un hotel mediano cuesta 18 francos diarios, que vienen a ser 8 y media pesetas españolas.

Para comer a la carta hacen falta más de 20 francos. Antes del año 14 podíamos asegurar que estos precios quedaban reducidos a una tercera parte.

En el fondo, París no es el pueblo de antes de la guerra. A pesar del agitado movimiento de sus calles, en cuanto se llega a penetrar un poco la vida económica se ve rápidamente que hay una gran preocupación por la conciencia colectiva producida por las dificultades creadas por la guerra.

Antes, los españoles que venían a París cambiaban los billetes del Banco de España, y les entregaban casi la totalidad en oro. Ahora se ve sólo por ninguna parte calderilla; el papel moneda era de 100, de 500 y 1.000 francos.

Estas fichas elegantísimas y bonitas fueron substituidas por unos papeles, editados por distintos organismos, entre ellos las Cámaras de Comercio e Industria, autorizados por el Estado.

Y mientras tanto, el pueblo sufre y calla; la diplomacia burguesa va de una a otra parte de Europa, celebrando Conferencias internacionales, procurando reparar la nave que quedó quebrantadísima de los fuertes temporalos de la guerra.

rra. Pero conviene que todo el mundo tenga en cuenta que no hay solución posible en el régimen capitalista.

La guerra no ha terminado; continúa. No se oye el estampido del cañón; pero la situación de Europa es hoy más grave que el año 1914. No hay nada seguro.

El capitalismo sigue poniendo en peligro la paz del mundo.

Sólo el proletariado puede impedir la nueva catástrofe; pero, ¡ay!, está—desgraciadamente—tan dividido...

Manu I GORDERO París, septiembre 1922.

DESEDE RIBADAVIA

Libertándose del caciquismo

El ideal socialista se propaga con caracteres de ola en esta villa. Cada día adquiere más adeptos, y en breve será Ribadavia una plaza fuerte del verdadero ideal de liberación.

Después de las luchas románticas del '73, este pueblo se durmió sobre el triunfo noblemente conquistado en las barricadas, hasta que la vibración producida por la guerra europea hizo poner en pie a todos los pensamientos en reposo para lanzarlos a la contingencia.

El llamado liberalismo dinástico representó durante muchos años a este distrito, hundiendo en un marasmo ocasionado por la abulia e ineptitud de su diputado a Cortes; el que sólo se preocupaba de hacer arrumacos a Bugallal para sostener el maridaje que le proporcionaba el acta; que acreditó su mudéz durante veinte años en el Parlamento y su completa desprecupación por el pueblo que representaba.

Haslado el pueblo de su olvido, trocó su rancio abolengo republicano por las conveniencias que ofrecía un liberalismo democrático; pero palpando el fracaso, y apremiadas las necesidades de lucha contra el caciquismo, se refugió en el liberalismo romanista, confiando su redención a los ofrecimientos eficaces, no cumplidos y siempre huecos, para las gentes que integran al elemento popular.

A consecuencia de la indiferencia que los políticos liberales siempre sintieron, la riada del caciquismo de Bugallal hizo remanecer en este pueblo hace años, y hasta hoy, cada día con más desfachatamiento, los aeropellos se suceden, los más ineptos desmanes son una continuada procesión de canalladas. Los preceptos de la Constitución son quemados a las puertas de las cárceles y los conceptos de la Justicia y de la Libertad no son más que palabres sonoras y vacías, como los dogmas.

Jueces que tenían por Código un servilismo lacayo a Bugallal; magistrados que hacían de su misión una ejecutoria de obediencia al cacique máximo, y gobernadores que demuestran sus méritos tirando la dignidad por la ventana y la Constitución por el retrete.

Ribadavia es una prolongación del Senegal; una oleada de arbitrariedades; un padrón de ignominia sobre los ejecutores y una argolla a la voluntad de un pueblo escarnecido, sobre el que son lanzadas a oleadas las pedradas de un político que, si supera lo que es moral, sentiría en su conciencia las cabrietas del pecado y la zarabanda de mil muertos que cayeron asesinados en las carceres que simbolizan el progreso de los pueblos.

Ansios de liberación tocaron a somatén en la conciencia popular; y luchas bizarras fueron con todo tison repetidas; se amaron todos los esfuerzos y todas las voluntades; los triunfos electorales han sido épicos, rotundos; pero ¿para qué? Toda la esforzada labor de seis años fué derribada de un puntapié por Bugallal, y el señor conde de Romanones, cillado; a todas las arrogancias prometidas en epístolas particulares y oficiales puso el diapason del silencio, y sus muchos discípulos también pusieron sordina, sin que nadie de los obligados se preocupase de los destinos de Ribadavia hasta que en momentos de grandes injusticias ha sido informado de ellas un diputado socialista, Saburit, y dando el pecho consiguió la reposición de dos concejales de este Ayuntamiento, por una polacada suspensiva de sus cargos.

Romanones sigue y seguirá prometiéndoles las promesas más fáciles de hacer, y quizá algún iluso aún crea en llegar a puerto de salvación en ese avariado barco; pero el pueblo está desengañado; está en el secreto de que más interesa a don Alvaro de Figueroa el compadrazgo con don Gabino Bugallal que los bandazos que sufre este rincón de los tristes destinos, considerado por todos los políticos de la Monarquía como un poblado africano, adonde no llega el derecho de gentes, donde se puede hacer caciques a los ladrones y adonde se puede mandar a los anónimos, a los imbéciles y a los indocumentados.

Antonio BUJAN

Trabajadores: Si no podéis comprar o suscribirnos a EL SOCIALISTA diario, suscribidnos a EL SOCIALISTA de los jueves!

LA OBRA EDUCATIVA EN BELGICA

Bases orgánicas para la educación obrera

Del examen de nuestra actividad social, las convocatorias en los periódicos muestran que en todas partes se toma con interés el problema de la educación obrera.

¿De qué manera? Aquí es un Sindicato que convoca a sus afiliados a una conferencia educativa sobre una cuestión de oficio, jurisdicción, historia social, etcétera. Allí son las Agrupaciones Socialistas, que se reúnen para oír a un militante (1) que de regreso de algún viaje cuenta lo que ha visto y oído o lee a un profesor que trala algún punto de filosofía o de moral.

Tal era el cuadro de actividad de las organizaciones belgas hace unos diez años, hasta el momento en que se decidió centralizar estos esfuerzos dispersados y darles una armadura común en el seno de la Central de Educación Obrera, que desde entonces, especializando a este fin a algunos militantes de valía, introdujo entre estas iniciativas espontáneas una organización sistemática.

Evidentemente, esto facilita en gran modo al movimiento educativo en Bélgica, y cuyas características especiales vamos a estudiar.

Una visita rápida debe, naturalmente, avivar la atención, especialmente sobre organismos situados a la cabeza de este movimiento: la Central de Educación Obrera y la Escuela Obrera superior.

Los Comités locales de Educación obrera se reúnen, al menos, cuatro veces al año para discutir las cuestiones de educación obrera. Los Comités regionales se reúnen, al menos, dos veces al año.

Los gastos del funcionamiento de los Comités locales de Educación obrera son a cargo de todos los organismos locales del Partido.

Los gastos del funcionamiento de los Comités regionales de Educación obrera son a cargo de las grandes organizaciones centrales de la región o de la provincia.

Esos dos últimos artículos son muy importantes, y se puede fácilmente recurrir a un procedimiento idéntico para subvenir a las necesidades de estos organismos.

Para terminar este primer artículo voy a incluir algunas consideraciones de la camarada De Mau, y que son particularmente importantes para hacer comprender el alcance de la actividad de estos Comités locales y las conclusiones que permiten ya formular.

«Es evidente que la actividad de los Comités locales y regionales de

educación física (gimnasia y deportes), grupos dramáticos, Sociedades musicales y corales, organizaciones juveniles e infantiles.

CIASULAS ORGANICAS

He aquí, según los estatutos del Partido Obrero Belga, las bases orgánicas de estos Comités locales, comprendidas en los siguientes artículos:

Art. 48. Las organizaciones de distrito se encargan de que sean creados en todas las localidades de su dominio Comités locales de Educación obrera.

Art. 49. El Comité local de Educación obrera tiene por misión coordinar la acción de las obras locales de educación, sea cual fuese su índole, creadas por el Partido y de perseguir sobre el terreno local el objetivo definido al punto de vista nacional por los estatutos de la Central de Educación Obrera.

Art. 50. Estos Comités comprenden delegados de las organizaciones políticas, sindicales y cooperativas de la localidad, mas un representante de las Juventudes y Grupos diversos.

Art. 51. Los Comités locales de Educación obrera estarán en buen concierto con la Central de Educación Obrera, a la cual darán conocimiento de su actividad, invitándola a estar representada en sus sesiones, si lo juzga conveniente.

Art. 52. Sobre una base análoga a los Comités locales se podrán crear Comités regionales de Educación obrera, y tendrán por misión asegurar el buen funcionamiento de las escuelas socialistas en segundo grado.

Art. 53. Los Comités locales de Educación obrera se reunirán, al menos, cuatro veces al año para discutir las cuestiones de educación obrera.

Art. 54. Los delegados de los Comités locales y regionales serán convocados anualmente en Congreso Nacional por la Central de Educación Obrera.

Art. 55. Los gastos del funcionamiento de los Comités locales de Educación obrera son a cargo de todos los organismos locales del Partido.

Art. 56. Los gastos del funcionamiento de los Comités regionales de Educación obrera son a cargo de las grandes organizaciones centrales de la región o de la provincia.

EL VALOR DE LA ESPECIALIDAD Para terminar este primer artículo voy a incluir algunas consideraciones de la camarada De Mau, y que son particularmente importantes para hacer comprender el alcance de la actividad de estos Comités locales y las conclusiones que permiten ya formular.

Educación depende, en último término, menos de los detalles de su estructura administrativa que de la actuación y competencia de las personalidades que los dirigen.

Con el trabajo y el sudor ajenos El señor conde de Casapalma, dueño de inmensas extensiones de tierras, las ha vendidas a los señores condes de Galtanes y de Mirés del Camino a precios fabulosos y extraordinariamente superiores al valor que las tierras tenían cuando fueron entregadas a los colonos para roturarlas, mejorarlas y cultivarlas.

Más claro: el señor conde de Casapalma ha percibido 2.250.000 pesetas por tierras que escasamente valdrían 500 ó 600.000 pesetas si la asiduidad, la privación, el sacrificio y el trabajo de los colonos no les hubieran enriquecido, y el señor conde de Casapalma, cuyo título debe ser garantía de moralidad y rectitud, no podrá desconocer que esa suma de millones no representa, ni mucho menos, el valor de la propiedad que él heredó de sus mayores, sino el esfuerzo de los colonos, condensado en las mejoras introducidas en aquellas sus tierras, que años atrás eran extensos baldíos, palmaris infucidos, r. buzos estériles, y que hoy, al vendérselas, son campos de viñedos, huertas y olivares, creados, no por su espíritu productor ni por su actividad económica, sino por el constante luchar de unos centenares de labradores modestos, sus colonos, que a estas fechas contemplan vendidas a los condes de Galtanes y de Mirés del Camino sus esperanzas, y en manos o en la caja del señor conde de Casapalma sus afanes, traducidos en esas pesetas 2.250.000.

Esta es la cuestión que ha de dilucidarse en este pleito, cuyo arduo camino hemos de recorrer demandantes y demandado. ¿Es lícito, es moral, que el señor conde de Casapalma perciba 2.250.000 pesetas por tierras que eran infértiles cuando las arrendó, y que, por virtud de un esfuerzo, al que él no contribuyó, alcanzaron dicho valor?

¿Puede el propietario vender las mejoras útiles introducidas por los colonos y no dar a éstos participación en el beneficio?

Creemos firmemente que el señor conde de Casapalma no desea la protesta de una adquisición de capital tortuosa y oscura, y casi nos atreveríamos a decir que al ilustre demandado le comunicaron acuciosamente, a cambio de merced, que no queremos referir para aljar de este debate toda nota de violencia, que los colonos estaban conformes con que el señor conde de Casapalma se quedara con las mejoras, siempre que fueran respetados en la posesión de las tierras, al amparo de los contratos. De aquí la razón de una infirmitadísima carta de despedida del señor conde de Casapalma a los colonos, plébrica de promesas incumplidas, y que ha de ocupar importante espacio en este pleito.

En otro artículo, estudiando en el segundo grado las instituciones educativas belgas, encontramos el camino seguido para hallar el personal competente para tal empresa.

H. DUBREUIL

Secretario del Consejo Económico Obrero de Francia.

EN FAVOR DE "EL SOCIALISTA"

Table with 3 columns: Name, Amount, Total. Lists contributions from Madrid, Turon, Barcelona, Barriuelo, Mataro, Huerta de Animas.

Total 51.270,29

CUENTOS LINERA Un tomo de veinte cuentos, 20 céntimos. Únicos para premios y regalos a los niños. DE VENTA EN LAS LIBRERIAS Depósito: San Lucas, número 8, Madrid Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el envío, enviaremos cuanto pedidos se nos hagan.

¡Niños, adultos, ancianos! es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El Purgante YER es de un sabor dulzón o so obra sin violencia, no irrita el intestino, y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. Sólo cuesta CUARENTA céntimos. De venta, en todas las farmacias y droguerías.

ROCA Fotografía. Tetuán, 20. Teléfono 320. Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables

Especialidad en Impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Yágame Dios, 6, imprenta.

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 9 pesetas. Extranjero: trimestre, 18 pesetas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD.—Anuncios cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrentados, dos pesetas línea.

## Las cosas en su punto

Con este mismo título ha publicado un artículo un señor diputado provincial de Vizcaya, médico, y comunista por afición, y embalsamador de cadáveres mediante el cobro de 2.000 pesetas (y le ponemos todos los títulos, para honrarle, y no insultar, como él hace). En dicho artículo confiesa, y no rectifica, porque ello no es posible, a lo manifestado por nosotros, la Agrupación y minoría socialista de Gallarta, rectificando lo que él afirmó en la tribuna. Decimos, pues, que no es el compañero A o B, somos nosotros, colectivamente, ya que colectivamente actuamos y colectivamente respondemos de nuestros actos.

Antes de pasar adelante hacemos constar que tenemos la evidencia de que no conseguiremos nada con este sujeto, si tenemos en cuenta las famosas 21 condiciones de Moscú, en una de las cuales se dice que hay que combatir todo lo que no sea obra suya. Esta condición, que cumple a las mil maravillas en España (y así nos luce el pelo a todos), es la que les hace no cumplir con las demás, tales como las campañas antimilitaristas en el ejército, ir contra los patronos, etc., etc., y hoy, por desgracia, no hay para ellos más problema social a resolver que combatir a los socialistas.

Como nuestra intención hoy es demostrar más ampliamente cuanto hemos dicho, vamos a empezar por la asistencia médica farmacéutica gratuita. En ninguna parte se ha dicho por nadie de nuestra minoría que se iba a dar asistencia gratuita, porque decir esto hubiera sido hacer concebir esperanzas, irrealizables por ahora.

En cuanto al Diccionario, lo tenemos, y nos dice todo lo contrario que el diputado provincial. El nuestro dice: «Eventual.—Que está sujeto a cualquier evento o contingencia casual». Se aplica a los derechos o emolumentos anejos a un empleo fuera de su dotación fija. Dices de los empleos y de los empleados que no son de plantilla.—Se dice de ciertos fondos que en algunas oficinas se destinan a gastos accidentales.»

«Tenemos ojos nosotros, o es usted el ciego, señor diputado provincial? Veo cómo dice que es lo inestable, lo no duradero, lo que no es permanente. ¿Cree usted que la explotación minera es casual? ¿Si? Pues, entonces, ¿cómo puede decir cuándo va a terminar este año las minas? Es cosa casual, y como casual y nada duradero, pronto tendramos que ahuecar de aquí. ¿Es así? Pues o mucho nos equivocamos, o tenemos entendido que hace nueve lustros que se comenzaron. ¿Cuánto durarán todavía? Somos de los que creemos que se terminan y no duran tantos años como algunos creen; pero de ahí a juzgar casual la explotación media una gran diferencia.

Lo mismo decimos de lo eventual. Llevamos ya varias generaciones y no podemos asegurar cuándo terminará. Además, obrero eventual, como usted lo entiende, sería, no sólo el minero, serían todos, y muy principalmente los del ramo de la Edificación, que generalmente no trabajan más que los meses de verano. ¿Sabe usted de algún pueblo, villa o capital en donde se considere a estos compañeros como obreros eventuales, y, por tanto, con derecho a médico y botica gratis? ¿Si? Pues dígame, que nuestra definición es muy contraria a la de usted lo sabemos. ¿Quién está en lo cierto? Creemos firmemente que nosotros, y al no apreciarlo usted de igual manera es porqué tenemos bien en cuenta que nuestra carrera es mayor. En las Academias y Universidades es al que hemos estudiado nosotros raro es el que no sabe perfecto-

tamente preparado en toda clase de cuestiones. Venimos ahora con lo que la ley preceptúa, y vamos a decir más, para quedar por, según usted cuenta. El reglamento de 14 de junio de 1891 dice así: «Artículo 3.º (párrafo 2.º) Los que vivan de un jornal o salario eventual.» (Lo que entendemos por eventual queda dicho.) «Párrafo 3.º Los que disfruten de un sueldo o pensión menor que la de un bracero en la localidad respectiva y cuenten con aquel solo recurso.» «Párrafo 4.º Los huérfanos pobres y expósitos que lacten y se crien por cuenta de la Beneficencia pública en las respectivas localidades o jurisdicciones.»

«Artículo 5.º Al fin de cada año formarán los respectivos Ayuntamientos las listas de las familias pobres del pueblo que han de recibir asistencia gratuita en el siguiente y darán el oportuno conocimiento de ellas, así a los facultativos como al público.» Qué, ¿hay duda todavía? ¿No estás aún convencido? Si tienen derecho todos, no hacen falta listas para saber quiénes son pobres, quiénes son huérfanos, quiénes son expósitos, ni quiénes perciben menor cuantía en salario o pensión que un bracero. Si fuera como tú lo entiendes, habría que hacer listas para saber quiénes no tenían derecho, quiénes no eran obreros y quiénes, con sus haberes por varios conceptos, ganaban más que un bracero.

Hay más legislado todavía. En 14 de mayo de 1914, la Diputación de Pamplona determinó, por acuerdo, estas bases para formar las listas de pobres que han de recibir asistencia médica gratuita:

«1.º Los que, careciendo en absoluto de bienes de fortuna, sean: a) Huérfanos o expósitos menores a la edad que se juzgue pueden ganar el sustento. b) Solteros o viudos, de cualquier edad, que estén imposibilitados y los mayores a la edad desde la cual se juzgue que no puedan ganar lo necesario para su sustento, esto es, los ancianos.»

Si no te convencen te estamos viendo salir con que esta es legislación burguesa y que parece que nosotros estamos enamorados de ella. Por adelantado te diremos que estás equivocado. No estamos conformes con la presente organización social, por inhumana e injusta, y con esto te demostramos solamente que la ley no nos permite hacer más.

En cuanto a que consta en el Programa de nuestro Partido, ya te hemos dicho que sí, sin que tú lo digas. También te hemos dicho que para estas atenciones hace falta seguramente la cuantía total del presupuesto. Mira: si tu portentosa inteligencia nos dice cómo hemos de buscar ingresos para hacerlo, admitimos tu concurso. Ahora que entendemos también que hoy, mañana y siempre, con este o con otro régimen, las cosas tendrán su organización; sin ella sería el caos.

Dices que no has manifestado nada sobre si tiene o no derecho la guardia civil a la asistencia gratuita. Entonces, si tú hubieras sido el titular, ¿la habrías visitado, si o no? Porque quedamos en que tienen derecho. Que das los pasos en firme y que sabes que hay recetas para el teniente; el médico recetó una, por valor de 3,70 pesetas, que no está aprobada por el Ayuntamiento. ¿No sabes esto? Qué voltaste en contra de esto cuando eras concejal. ¿Y qué? En la forma que tú estabas, solo, pudiste mantenerlo más absurdo. Esto no es posible hacerlo, por-

que lo mismo ocurre en Gallarta que en el último villorrio de España. ¿O crees que por hacerlo nosotros sería válido? Lo que no hiciste, y si nosotros, en cuanto tomamos posesión del cargo, fué quitar la subvención que el veniente tenía para pago de casa. ¿No sabías tú esto? Pues nosotros, siendo muy amigos, lo hemos hecho tú, que te lo comes crudo, nada hiciste. Se te ocurre decir que hemos establecido condiciones para que no pudieras alcanzar la plaza, y que si la solicitaste fué por creer que contabas con algún voto. De esta cuestión te puedes enterar por Juan Fernández, ya que ha sido afin a tu política, y él te puede poner al corriente. Y de nuestros votos, o contabas con todos o con ninguno. ¿No sabes cómo obramos los socialistas, o no llegó a entrar en ti el Socialismo?

¿Cuántas pesetas pagamos al médico? Sesenta mil quinientas dice, muy serio. Para mantenerlo tiene que haberse otra vez con otro su compañero de carrera, con don Vicente Fidalgo. Las 1.500, o menos o más, que cobra este buen médico son de jubilación, son de retiro por sus buenos servicios prestados al pueblo durante tantos años. ¿Eres tú contrario a los retiros? Nosotros, no. Nosotros queremos que, no sólo los médicos, sino todos, al llegar a la ancianidad, cuando hayan agotado las energías para el trabajo, tengan derecho a vivir con decoro. De no querer los retiros, habría que pensar en que tú, y los tuyos si piensas como tú, crearías los círculos de los tiempos primitivos para asensinar a quien no pudiese ya trabajar.

Cuanto decíamos del automóvil, tú mismo dices que es cierto. Nosotros no lo vamos tan allá como tú dices; no queremos que dejas de trabajar. Lo que dijimos, y mantenemos, es que si los trenes pagados, y que muchas veces, muchas, pudiste pasar sin usar de él. Además, no sólo lo has usado para ti, sino para personas ajenas, que en él han viajado. Por otra parte, como dices que tienes madera de sacrificio, no te debes importar el seguir el calvario por el bien de los demás. Conste, además, que no nos has molestado tus viajes. Quiénes se molestaron y te armaron una formidable escudatoria fueron algunos que hoy llaman amigos tuyos, en fecha no lejána, en Baracaldo. ¿No te acuerdas?

Que tú quisieras que administráramos bien. Procura salvarle tú y los tuyos, que nosotros, ni por tus censuras ni por tus aplausos lo vamos a hacer mejor ni peor. Somos mayores de edad y nos tienen sin cuidado tus consejos. ¿Qué nos dices de la Diputación? ¿No te da vergüenza que los enemigos digan que huele a podrido aquello, y de ti no sabemos nada? ¿También estás comprometido? Si no lo estás, ahí tienes ocasión de lucir tus méritos, y tal vez, en gratitud por ello, también te regalen comedores, como al que ayudas. ¿Esas sí que es envidia!

Te vas a enojar, nosotros, no. El Partido Socialista ha elevado a la categoría de principio, desde su fundación, el razonar para convencer. Convenciendo llegará donde se propone. Con decir que somos los que no tenemos a nadie; más que hombres que dicen amar un ideal de paz y de justicia creerían que éramos un partido de hombres que por el terror íbamos a imponer nuestras creencias.

Dices que si te buscamos te encontramos. ¿Estás fresco? Puedes andar tranquilo; no te buscamos porque no te queremos para nada. Para nada nos haces falta, y no merece la pena andar tras de tí. Tus brusquedades revolucionarias ya no convencen a nadie que lo conozca. Si fuesen ciertas, habría que decir aquello que, tomándolo de Vanderveldt, expresabas tú en un manifiesto: «Las revoluciones bruscas no pueden ser profundas; las revoluciones profundas no pueden ser bruscas.»

Acuérdate de cuando lo escribiste y no tengas ni hables de nadie, porque para éllo estás incapacitado.

El Comité de la Agrupación y minoría socialista.

## Mirando a la escena

IMPERIAL

Se rompió el fuego. Apenas inaugurada la temporada, ya un estreno ha echado hacia atrás las obras del repertorio. «Rosario la cortijera» ocupa el cartel del Imperial, después de una sanción sin el más leve pronunciamiento adverso. El estreno de esta drama, interesante, vigoroso, netamente español y perfectamente andaluz en su ambiente (que antes, hace ya años, fué zarzuela y hoy es pieza de verso, y en fábula y bellos versos escrita), gustó grandemente y gustando siguió.

Dicenta (hijo), y dicen los carteles que también Antonio Paso (sobrino de Mariano Paso), han hecho el arreglo de «La cortijera», zarzuela que, con música de Chapi, dieron los autores de «Curro Vargas» al año siguiente del estruendoso éxito que con «Curro» obtuvieron.

La obra, en la que los arregladores han tenido que poner bastante de su cosecha, ha quedado muy bien. Y el público, que aplaudió con entusiasmo constantemente, pidió la presencia de los arregladores. Dicenta (hijo) recogió los aplausos como ofrenda para los autores de «La cortijera».

«Rosario la Cortijera» es en la escena Mañilde Moreno, que al encargarse de este papel, y como primero que estrenaba en Madrid después de una ausencia de dos años, ha demostrado una docilidad artística muy de elogiar, por lo poco corriente. Se trata de una obra en la que la dama tiene el mayor mérito en haberse odiosa al público. La Moreno se ha sacrificado, con respecto a los autores, rebopado a conveniencias artísticas particulares de la primera actriz.

En cambio, el galán, Pepito Romeu, se ha encontrado con un papelín. Y en verdad que este actor, el más joven de los galanes contemporáneos, uno de los pocos que saben sentir y decir a verso, y que, además de sabor declamar, sabe componer la figura, aprovechó bien cumplidamente la ocasión, y se mostró en todos los detalles con sus grandes cualidades artísticas. Oyó grandes ovaciones.

Muy cómicos Fresno y Pacheco. Y Brasal y todos los demás intérpretes compartieron el triunfo, que fué de todos.

La escena, muy cuidada. La presentación, ídem.

Está en ensayo, para su reposición, «El secreto», el drama que Contreras Camargo estrenó con tan gran éxito durante la temporada que Concha Torres hizo en la primavera última en el Cómico.

El segundo estreno corresponderá a la alta comedia «La mentira», del interesante autor valenciano Martí Orberá.

LATINA

Iniciada por Miguel Muñoz muy brillantemente la temporada, que en cada reposición de obra del repertorio obtiene un nuevo y señaladísimo triunfo, ha dado comienzo a los estrenos, destinados al primer puesto a un autor joven, al señor López Merino, que con tan apacible fortuna lleva dados sus primeros pasos en el Teatro.

Anoche se estrenó el drama social «Los santos mártires». La expectación era grande. El teatro estaba lleno.

Comencémos por decir que la compañía estuvo irrepresablemente en su conjunto, y que Miguel Muñoz se destacó

con su plena autoridad, con su asombrosa sobriedad, con su magnífico estilo de grand y métrissimo actor. Muy bien; así, muy bien, Gomera, María Grau, muy condescuenda, y Carmen Muñoz, muy cómica.

Un éxito de interpretación. Hablemos de la obra... Para plantear, en la novela o en el teatro, los problemas sociales, hace falta vivir, sentir los problemas que preocupan a los luchadores, a los militantes en las legiones de trabajadores. Cuando los problemas se conocen muy sobriamente; cuando de las ideologías y tácticas que conmueven al mundo obrero se tienen no más que referencias muy vagas, entonces el autor se adelanta ciegamente al fracaso. Porque plantear los problemas falsamente, y no llevar hombres a las páginas del libro, o a las escenas de la obra dramática; llevar muñecos producto de la fantasía. En las vivas realidades de la lucha social toda fantasía es una deformidad. En las obras calificadas de sociales ha de darse la realidad. No hacer esto es peligroso para el autor, y nocivo para la causa del proletariado.

Quisiéramos poder en ese aspecto de dramaturgo de ideas tributar un caloroso aplauso al señor López Merino, o dedicarle una respetuosa réplica, que fuese a modo de prolongación en la discusión de la tesis opuesta a la nuestra por el autor de «Los santos mártires». Lamentamos tener que mermar el elogio para autor tan estimado personalmente por nosotros; lo lamentamos. Pero penses, él, medite, que talento tiene, y él mismo, si se quiere poner, luego de haber meditado, en contacto con la realidad, verá que «Salvadora» no representa ideología alguna social; que «Salvadora» se produce como un afiliado a un Sindicato católico. Comprobará que el traidor de la obra no pasa de ser un vulgar pistolero de un titulado Sindicato obrero. No en el aspecto social el señor López Merino se ha equivocado.

Ahora bien: el señor López Merino ha tenido éxito como autor, como constructor de una trama, de una farsa escénica. Atónito—ya lo tenía declarado él—, atento muy principalmente a hacer teatro, esto es lo que ha hecho, teatro. Y en este aspecto logró que el público le llamase a escena al final de cada uno de los actos, y le aplaudiese sin reservas. Ha obtenido un éxito franco el dramaturgo. El pensador se ha eszmolado. Y ello es bien de lamentar por lo que le queremos y advertimos en él un autor de vibración dramática.

«Los santos mártires» tienen muy bien definidas las características del melodrama. Produce emoción, por lo bien paradas que están las situaciones dramáticas, en combinación con una bien ponderada nota cómica. Es una obra de teatro. Así considerada no merece repro alguna. Así vista, la aplaudimos.

C. G. I.

## Aviso interesante

A la clase trabajadora madrileña. Se pone en conocimiento de la clase obrera en general que en los primeros días del mes de octubre la Cooperativa Socialista abrirá un despacho de calzado, de todas clases, en la calle de la Libertad, número 26, en el mismo local que tiene instalada la sección de comestibles, a precios verdaderamente increíbles. El calzado que expendirá está fabricado por diferentes Cooperativas de provincia. Trabajadores, visitad el nuevo despacho y os convenceréis de la baratura del precio y de su buena calidad.

## POCOS Y FRESCOS

### Notas asturianas

TURON, 29.—Los elementos expulsados del Sindicato Minero Asturiano siguen dando pruebas de su mucho desahago. A los distintos requerimientos que se les ha hecho para que entreguen las llaves y los documentos, que sólo al Sindicato pertenecen, han contestado siempre con la más descarada negativa, influidos indudablemente por los consejos de los señores Acevedo, Castro y Loreda.

Ante esta actitud, que no podía tolerarse, se llevó el asunto al Juzgado, y ya se ha celebrado el juicio, cuyo fallo, como es de justicia, será a favor del Sindicato Minero.

Estas gentes perturbadoras de la organización se obstinan en hacerse populares por medio de la bullanga y la despreocupación.

La microscópica Sección de estos elementos purtinos ya al llamado Sindicato único de mineros, recién organizado, según los periódicos y un manifiesto repartido por la comuna minera.

Si esto es así, si ya tienen un flamante organismo único, ¿por qué se resisten a salir de la Casa del Pueblo?

Ahora andan muy apurados, convocando juntas para pretender justificarse ante media docena de incautos. De nada les han de servir estas maniobras; la cuestión está ya dilucidada en forma que no deja lugar a dudas.

La Agrupación y la Juventud Socialistas están recaudando cuotas extraordinarias a favor de EL SOCIALISTA, dirigiendo además por aumentar los factores del órgano de los trabajadores que en forma tan viril viene defendiendo los intereses de la clase obrera y contribuyendo a dar a conocer a sus lectores el desarrollo del movimiento obrero nacional e internacional.

El número de los juvenes, dedicado a la Unión General, gusta mucho por los artículos que en él se publican tratando los problemas de mayor interés para los Sindicatos.

La Memoria de la Unión General, donde en forma clara se demuestra la seriedad con que siempre y en toda parte nuestro organismo nacional, causa también excelente impresión entre los trabajadores, sobre todo, los datos que la Memoria facilita sobre el asunto de la fusión y el de la huelga de diciembre, no dejan lugar a dudas, completando la buena impresión del número de los juvenes el comentario acertado que a cada asunto dedica el compañero Largo Caballero Corresponsal.

Bebed la deliciosa EL GAITERO sidra champagne Villaviciosa (ASTURIAS)

## TODO OBRERO

consciente y amante de su salud y de la de su familia debe tener en su casa

### El Médico de los pobres

del doctor Beauvillard.

La obra más documentada y de mayor interés publicada hasta el día. Precio: 3 pesetas en Madrid y 3,25 en provincias.

Pedidos, a JUAN ORTIZ.—Apartado 999 MADRID

## EL MOTOR

do Repilla.—Servicio a la carta.—Precios Restaurantes a cargo del cocinero Gerar. económicos.—Horalesa, 26.

IMPRENTA.—MAJERA 8.

# Obras que se hallan de venta en la Administración de "El Socialista"

Pesetas.
Acaña (Rosario de).—Cosas mías..... 0,50
Alias.—Proudhon..... 0,15
Anguiano.—A los ferroviarios..... 0,05
Aquino.—Breves estudios biográficos..... 0,50
Avarez del Vayo.—Alemania..... 0,50
Amicis.—Cuentos..... 0,15
Antich.—La pedagogía de Francisco Ferrer (confidencia). 0,50
Antas Guerra.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad comercial y de Sociedades obreras. 3,50
Benot.—Temas varios..... 0,75
Bernis.—Carlos Marx..... 0,30
Bernstein.—Socialismo evolucionista..... 1,50
Basteiro.—Luis Blanc..... 0,15
— El problema militar en España..... 0,20
— El problema de Marruecos..... 0,25
Busto.—La obra parlamentaria... 1,50
Carretero.—Celebración de actos civiles..... 0,25
Darwin.—El hombre y su origen... 0,75
De Francisco.—Manual de prácticas societarias..... 0,50
Demblón.—El Primero de Mayo a través de los tiempos..... 0,10
Dickmann.—Ideas e ideales..... 1,50
Diderot.—La religiosa..... 0,75
— Los dijes indiscretos..... 1,50
Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. 0,15

Pesetas.
Echegaray.—Vulgarización científica..... 3
Fernández (Luis).—Manual del obrero asociado..... 2
Flamarrión.—La vida..... 0,75
Fidel.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista..... 0,50
Ghirado.—El peregrino curioso. — La canción del deportado..... 3
— La Argentina..... 3
Gómez Latorre.—Del tiempo viejo. 0,30
Gorki.—En las almadías..... 0,30
— Ex hombres..... 0,30
— Los panaderos..... 0,30
— Angustias..... 0,30
— Caín y Artemio..... 0,30
— Albergue de noche..... 1,50
Hugo (Victor).—El noventa y tres. Ibarreta.—La religión al alcance de todos..... 1,50
I. Bo y Singla.—Montjuich..... 1,25
Iglesias.—Propaganda socialista (corriente)..... 2
— Idem ídem (especial)..... 3,50
— Programa comentado..... 0,20
Jaén.—Roberto Owen..... 0,15
Jaurés.—La acción sindical..... 0,10
— El Socialismo..... 0,75
Kautski.—La teoría y la acción en Marx..... 0,10
— Parlamentarismo y Socialismo..... 1
Kropotkin.—Palabras de un rebelde..... 0,75

Pesetas.
Labriola.—Del materialismo histórico..... 1,50
Lacambra.—Mi calvario..... 3
— Yo no mato..... 2,50
Lafargue.—El materialismo económico..... 0,20
— El Socialismo y los intelectuales..... 0,30
Lamarca.—Leyes y derechos al alcance del obrero..... 2
Lamennais.—Palabras de un creyente..... 0,75
Larra.—Figaro..... 0,40
Laurent.—Crítica del Cristianismo. Lurja.—La paz futura y la Internacional..... 0,25
— El medio social y la perfectibilidad de la salud... 0,50
— Evolución superorgánica..... 1
Madariaga.—La guerra desde Londres..... 3,50
Malato.—Primer manuscrito..... 2
Marx.—La indiferencia en materia política..... 0,10
— El capital..... 5
Mediá.—Ganarás el pan..... 0,10
— Aventuras de un niño despoja..... 0,10
— Juan Soldado..... 0,10
— El pobre Pepín..... 0,10
— Caridad..... 0,10
— El repatriado..... 0,10
— La mala sombra..... 0,10
— Este era un señor..... 0,10

Pesetas.
Mediá.—Los predicatos (comedia en un acto y dos cuadros)..... 1
— Alma rebelde..... 1,50
— La guerra y la patria..... 0,10
— A los jóvenes..... 0,10
— A los campesinos..... 0,10
Mendive.—El pedestal..... 0,10
Mora.—Historia del socialismo español..... 2
Morato.—Jaime Vera y el Socialismo..... 0,50
Nicolinsky.—La nueva Rusia creada por los Soviets..... 0,30
Palacios.—En defensa de los trabajadores..... 2
Pi y Arsuaga.—Preludio de lucha (dos tomos), uno..... 0,75
Pi y Margall.—El Cristianismo y la Monarquía..... 0,75
— Las clases jornaleras..... 0,75
Plaza.—Aritmética y Geometría. Reclus.—El Hombre y la Tierra (fragmentos)..... 0,75
Renan y Berthelot.—Las Ciencias históricas y naturales..... 0,75
Rousseau.—El contrato social..... 0,75
Salmerón y Pi y Margall.—La Internacional..... 0,75
Salmerón y Pi y Margall.—La autonomía..... 0,50
Sánchez Gall.—Manual de la enseñanza privada, para Societades y Centros obreros..... 0,30

Pesetas.
Silva Laguna.—La venganza..... 1
Sokoloff.—En plena dictadura. Sokoloff.—Los bolcheviques juzgados por ellos mismos..... 2
Spencer.—Creación y evolución. — Origen de las profesiones..... 0,75
— Educación Internacional..... 1,50
Stuart Mill.—El utilitarismo..... 0,75
Tixeira Bastos.—La familia..... 0,75
Th. Dhan.—La Revolución rusa... 0,20
«Tito».—La caricatura y su importancia social..... 0,50
Tolstoy.—La gran tragedia..... 0,75
Torralla Beci.—La civilización y la guerra..... 0,10
— Hogar (comedia en un acto)..... 0,50
— A los mineros..... 0,05
Trotsky.—Los tratados secretos Vall Iberlucea.—Discursos parlamentarios..... 1,50
Vanderveldt.—Las tres promesas del bolchevismo..... 0,15
Verdes Montenegro.—De mi campo..... 1
Volsky.—En el Reino de los rojos Voltaire.—Miscelánea filosófica... 0,75
Varios: Diccionario Navas..... 10
Idem Enciclopédico..... 12
Los sucesos de agosto en el Parlamento..... 2
Le queira de Plutón y el problema hullero..... 3

Pesetas.
Carta de Lenin a los obreros americanos..... 0,20
Ley de Reuniones y Asociaciones. 0,10
Estadutos de la República rusa... 0,10
Condens del Comité de huelga..... 0,20
Ley Electoral..... 0,50
Manifiesto comunista..... 0,40
La propiedad..... 0,15
Luminaria..... 1
A las obreras..... 0,05
Himnos socialistas: La Internacional (himno, letra y música)..... 0,50
La Marsellesa (ídem ídem)..... 0,50
La Commune (ídem ídem)..... 0,50
Canto del Primero de Mayo (ídem ídem)..... 0,50
Estampas y grabados: Retratos de Carlos Marx..... 0,25
Idem de Pablo Iglesias..... 0,25
Lámina del Comité de huelga..... 0,25
Albums revolucionarios..... 0,80
Lámina de la minoría socialista... 0,25

ADVERTENCIAS

- En todo pedido que conste de die o más ejemplares haremos un descuento del 10 al 15 por 100, según las obras.
- A todo pedido deberá acompañar importe, más 35 céntimos para certificación y franquero.

Asimismo servimos publicaciones de la principales Casas editoras.